



MEMORIA 2º TALLER

"IGUALDAD DE GÉNERO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PACCM 2014 - 2020)"



Fecha: 23 de agosto 2016

Sede: Laboratorio para la Ciudad, SEDEMA

Objetivo del proyecto: Revisar las líneas de acción del Programa de Acción Climática de la Ciudad de México (PACCM) para actualizar el sistema de indicadores de adaptación y mitigación de cambio climático con perspectiva de género.

Objetivos particulares:

- Fortalecer las capacidades de las y los servidores públicos en materia de indicadores sensibles a género.
- Obtener insumos para el desarrollo del sistema de indicadores sensibles a género del PACCM.

Participantes: 34 mujeres (71%) y 14 hombres (29%) de 12 dependencias del Gobierno de la CDMX involucradas en el seguimiento del PACCM.

Resultados

- El taller fue la segunda sesión de trabajo¹ con las dependencias públicas de la CDMX para incorporar la perspectiva de género en las líneas de acción del PACCM, específicamente en la elaboración de indicadores género-responsivos.
- La inauguración fue presidida por:
 - **Andrea Kuhlmann**, Asesora Principal componente Adaptación, Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ) GmbH.
 - **Talia Paulina Martínez Pérez**, Responsable de Proyectos, Dirección de Cambio Climático de la SEDEMA.
 - **Minerva Rodríguez Orozco**, Coordinadora del Seguimiento de la Política de Igualdad de Género, Inmujeres CDMX.
- Las autoridades subrayaron la importancia y trascendencia de la iniciativa, misma que permitirá sentar las bases para construir política pública en materia de cambio climático con indicadores género-responsivos. Se reconoció la labor de coordinación al interior de las dependencias entre los enlaces de género y cambio climático. Asimismo, las autoridades se congratularon por el involucramiento de las mismas y reconocieron a la iniciativa como un parte aguas para los programas de cambio climático en la CDMX.
- El taller se focalizó en trabajar los indicadores de las líneas de acción del PACCM, identificadas previamente por SEDEMA, GIZ y las consultoras, como clave en la incorporación de la perspectiva de género.
- Con el objetivo de que las(os) servidores públicos tuvieran una visión general sobre la estructura, dinámica y funcionamiento del marco institucional de desarrollo y reporte de indicadores en la CDMX, la Mtra. Balbina Hernández, Directora de Fomento y Concertación de Acciones de Inmujeres CDMX, realizó una presentación sobre el papel de éstos en las actividades de rendición de cuentas, seguimiento y evaluación de programas públicos del Gobierno de la CDMX, así como las instancias responsables involucradas.
- Posteriormente, se proporcionó una plataforma común de conocimiento sobre indicadores, sus variantes y los criterios para su construcción. La Mtra. María Zorrilla, consultora de GIZ, llevó a cabo la presentación “Metodología para generar un sistema de indicadores sensibles al género en el marco del PACCM”. Por su parte, la Mtra. Minerva Rodríguez Orozco, Coordinadora del Seguimiento de la Política de Igualdad de Género de Inmujeres CDMX, profundizó en el tema desde la perspectiva de género con el objetivo de sensibilizar a las(os) asistentes sobre la importancia de los indicadores género-responsivos y su trascendencia para dar seguimiento y evaluar iniciativas gubernamentales, como el PACCM. Se definieron los indicadores sensibles a género como “herramientas que sirven para medir la situación de las mujeres en comparación con la de los hombres en distintas esferas de la vida de las personas.”²
- En seguimiento a la metodología implementada, se enriqueció la síntesis del marco legal y programático vinculados a género y cambio climático con las referencias de indicadores e indicadores sensibles a género, de tal forma que permitiese mostrar que dichos instrumentos mandatan la elaboración de dichas métricas.



En este proceso y particularmente en el taller tanto SEDEMA como INMUJERES CDMX refrendaron su compromiso para fortalecer los lazos que permitan tener una política de cambio climático género-responsiva.

¹ El primer taller se llevó a cabo el 22 de julio de 2016. Para mayor información consultar la siguiente página: <http://climate.blue/giz-apoya-a-la-ciudad-de-mexico-para-incorporar-la-perspectiva-de-genero-en-sus-metas-de-cambio-climatico/>

² CEPAL, 2006. Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de los indicadores de género. Consultado en http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26731/Guia_asistencia.pdf

- La matriz de alineación programática del PACCM y el Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2015-2018 (PEIONDM) fue la herramienta principal de trabajo. La alineación de ambos programas permitió a los participantes identificar los elementos que actualmente trabaja el PEIONDM y cómo estos se relacionan con las líneas de acción del PACCM, e incluso otros programas y sectores. Este análisis arrojó elementos que posteriormente se utilizaron para elaborar una primera propuesta para incorporar la perspectiva de género en las líneas de acción para construir indicadores género-responsivos.
- Con el objetivo de obtener elementos para desarrollar y dar seguimiento a un sistema de indicadores sensibles a género para el PACCM 2014-2020, se diseñó una actividad de trabajo en equipo en la cual se formaron 6 grupos por sector o afinidad³. Se designó a cada uno de los equipos una persona experta en género y una en cambio climático para la función de moderación y relatoría. Equipos:

NÚM.	DEPENDENCIAS	TEMA
1	DGPCP SEDEMA y DGBUEA SEDEMA	Bosques urbanos
2	SOBSE y SEDUVI	Desarrollo urbano, vivienda y obras
3	AZP, SEDEREC	Desarrollo rural y zona patrimonial
4	DGZVS SEDEMA, DGGCA SEDEMA, DGRA SEDEMA, DGVA SEDEMA, DGPCP SEDEMA, DGRA SEDEMA	Medio ambiente
5	SPC, SS, Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, SACMEX	Protección civil, salud y agua
6	Metrobús, STC, RTP, M1, SEMOVI	Transporte
7	DCC SEDEMA	Cambio Climático

- Se solicitó a las dependencias analizar las líneas de acción y la matriz de alineación y responder las siguientes preguntas para cada línea de acción: a.) ¿Qué se requiere para que la acción contribuya a la igualdad de género? b.) ¿Cómo se puede medir la contribución a la igualdad de género? Este ejercicio arrojó reflexiones y propuestas enriquecedoras que servirán como insumos para la segunda fase del proyecto, en la cual se elaborarán los indicadores género-responsivos en coordinación con las dependencias y el apoyo técnico de GIZ.



Resultados por equipo

○ Equipo 1. Bosques Urbanos

- En materia de transporte se propone establecer una estrategia que atienda por igual las necesidades de desarrollo urbano, medioambientales y sociales, en específico las de género.
- Las campañas de difusión y educación en materia ambiental deben considerar el enfoque de género para visibilizar la participación de las mujeres en las labores de conservación.
- El programa Ecobici debe elaborar estadísticas de usuarios desagregadas por sexo.
- La participación de hombres y mujeres en actividades y estructuras de toma de decisión de conservación y gestión debe ser equitativa.

³ Los integrantes del equipo de la DCC de la SEDEMA apoyaron en cada uno de los grupos como la persona experta en cambio climático. Es por ello que no pudieron realizar el ejercicio durante el taller y lo enviaron posteriormente a las consultoras para realizar la sistematización.



○ Equipo 2. Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras

- La implementación del cambio de luminarias de luz amarilla a luz blanca debe considerar diversos factores como el medioambiental, infraestructura, y seguridad para las(os) transeúntes. Sin embargo, el factor de seguridad podría ir más allá e identificar las zonas de mayor riesgo para mujeres y considerarlas prioritarias.
- En seguimiento a la acción anterior, se tendría que monitorear el índice de delincuencia desagregado por sexo en las zonas prioritarias para analizar el impacto real del cambio de luminarias.
- El aprovechamiento de la composta de los residuos orgánicos y de poda podría acompañarse de un programa de educación dirigido a mujeres, quienes gestionan en mayor número las actividades domésticas. El programa debe hacer énfasis en los beneficios y no generar cargas adicionales a las mujeres.
- La planeación territorial debe transversalizar el eje de inclusión y no discriminación. Conciertan con el equipo 1 sobre la necesidad de un transporte sensible a necesidades de diversos grupos de la población.
- En materia de vivienda de interés social deben desarrollarse iniciativas que beneficien a familias de menores ingresos, principalmente a mujeres. De forma paralela, se deben promover acciones de vivienda sustentable.
- La regulación y tenencia de la tierra es un desafío para las mujeres, por lo que programas de educación e información sobre la regularización de la propiedad de la tierra dirigido a mujeres debe ser prioritario.
- El equipamiento urbano, como mencionaron los equipos anteriores, requiere de un componente de identificación de las necesidades de la población, en específico de los grupos que podrían encontrarse en situación de mayor vulnerabilidad.
- Existen diversos programas y proyectos que actualmente tienen lugar en la CDMX y es vital importancia mapearlos y armonizar las políticas y líneas de acción para que no se empuen acciones y se utilicen eficientemente los recursos humanos, económicos y materiales. Esta acción debe considerar el enfoque de género como se establece en el marco legal y programático local.

○ Equipo 3. Desarrollo Rural y Zona Patrimonial

- Muchos programas no cuentan con datos que permitan conocer el estado actual de la población beneficiaria u objetivo. Es importante establecer una línea base desagregada por sexo para poder establecer estrategias efectivas para involucrar y empoderar a las mujeres.
- En aquellos programas en los que ya existe una participación de mujeres, muchas veces ésta es en la base y no en las estructuras de toma de decisiones. Es indispensable que todas las acciones tengan un componente de empoderamiento de las mujeres.
- Involucrar a las mujeres y otros grupos que podrían estar en condiciones de mayor vulnerabilidad de tal forma que transformen esta situación y empoderen a las personas.
- Las actividades y labores deben romper con los roles de género. La participación de hombres y mujeres debe ser equitativa en todas las acciones, pero también es importante hacer un diagnóstico inicial para establecer una línea base y así poder definir cómo están participando las mujeres y cómo evoluciona esta dinámica.

○ Equipo 4. Medio Ambiente

- La incorporación de la perspectiva de género en la fase operativa de muchas líneas de acción es indispensable ya que impacta de forma diferenciada a hombres y mujeres.
- Desarrollar e implementar análisis de pertinencia a través de un cuestionario que permita visibilizar la necesidad de incorporar la perspectiva de género y cómo transversalizarla en iniciativas y programas. Esto permitiría realizar campañas y acciones más enfocadas.
- En la comunicación de los programas, es indispensable evitar estereotipos de género.
- Se hizo hincapié de nuevo en la importancia de contar con información desagregada por sexo para poder atender de forma efectiva a cada sector de la población. Por ejemplo, los registros administrativos de infracciones

vehiculares deberían contar con información desagregada por sexo, ello por un lado contribuiría a evitar prejuicios o estereotipos de género tales como “las mujeres cometen más infracciones porque no saben manejar”.

-La Estrategia y la Ley de Biodiversidad de la CDMX debe considerar la perspectiva de género como eje transversal, así como de enfoque de multiculturalidad.

-Las escuelas bajas en emisiones cuentan con una participación equitativa entre mujeres y hombres; sin embargo, las campañas de concientización en las escuelas tomen en cuenta los roles de género.

○ Equipo 5. Protección Civil, Salud y Agua

-Realizar diagnósticos, compilar información y generar datos desagregados por sexo. Para ello, se deberían identificar dependencias federales y locales que ya estén generando esta información como el INEGI.

-Elaborar materiales de difusión que modifiquen los estereotipos tradicionales de género.

-La SPC identificó como reto principal el disminuir riesgos de desastres por lluvia. Proponen instrumentar programas que minimicen la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres por lluvias extremas.

-La SEDESA, por su parte, propuso impulsar acciones encaminadas a la prevención de enfermedades. Sin embargo, no se cuenta con información desagregado por sexo en materia de riesgos de desastres y enfermedades, lo que permitiría establecer programas de prevención focalizados.

-SACMEX identificó como área de oportunidad aumentar la participación de mujeres en cuestiones de operación y mantenimiento. Con esto se buscará el empoderamiento de las mujeres a través de la capacitación.

-SPC propuso implementar programas de atención diferenciada ya que se ha identificado que las mujeres y hombres reaccionan de forma diferente ante los riesgos de desastres.

○ Equipo 6. Transporte

-Es prioridad garantizar la seguridad en los traslados, atendiendo principalmente las brechas de desigualdad y las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

-El equipamiento puede arrojar información de calidad en el servicio que debe ser utilizada para atender a las(os) usuarias(os).

-Detectar de forma diferenciada quiénes son usuarias(os) de determinadas rutas para poder atender las necesidades de cada grupo.

-Se resaltó la importancia de generar encuestas en materia de equidad de género y seguridad.

- Éste fue un primer esfuerzo de coordinación con las dependencias responsables de cada línea de acción indicadores para el PACCM 2014-2020.

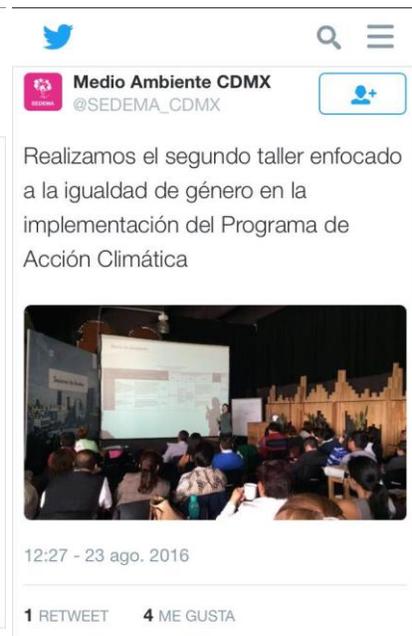


Pasos a seguir:

- GIZ en coordinación con SEDEMA e Inmujeres CDMX se reunirá con cada dependencia participante para afinar los indicadores propuestos.
- Se elaborará una hoja metodológica por cada línea de acción que servirá como documento de trabajo para la siguiente fase.
- Las presentaciones y materiales de trabajo se pueden consultar en: <http://climate.blue/segundo-taller-sobre-genero-y-cambio-climatico-en-la-ciudad-de-mexico/>

NOTAS DE PRENSA

- <http://sedema.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/100-mil-mujeres-y-ninas-en-pobreza-extrema-de-la-cdmx-vulnerables-ante-los-efectos-del-cambio-climatico>
- <http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKnDK3dAfkzV80cwsFtJIUgROSqSwgeJ7YdytaDc56Irtk3cHNVDrtTF94Ovy2wK2uMg==&opcion=0&encrip=1>
- <http://www.20minutos.com.mx/noticia/126901/0/son-100-mil-mujeres-las-mas-sensibles-a-cambio-climatico-en-la-capital/>





ANEXO I

Agenda del taller

HORA	ACTIVIDAD	PONENTE
9:30 - 10:00 (30 min)	Registro de participantes.	GIZ-SEDEMA
10:00 – 10:15 (15 min)	Palabras de Bienvenida Lucía Yolanda Alonso Olivera , Directora General de Planeación y Coordinación de Políticas de SEDEMA Balbina Hernández Alarcón , Directora de Fomento y Concertación de Acciones, Inmujeres CDMX Andrea Kuhlmann , Asesora principal componente de adaptación, Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ) Óscar Vázquez Martínez , Director de Cambio Climático, SEDEMA	
10:15 – 10:35 (20 min)	Presentación del marco institucional de desarrollo y reporte de indicadores.	Balbina Hernández Alarcón , Directora de Fomento y Concertación de Acciones, Inmujeres CDMX
10:35 – 11:05 (30 min)	Conceptos clave y metodología para obtener el sistema de indicadores.	María Zorrilla Consultora GIZ
11:05-11:20 (15 min)	Receso	
11:20-11:40 (20 min)	Indicadores sensibles a género.	Minerva Rodríguez Orozco , Coordinadora del Seguimiento de la Política de Igualdad de Género, Inmujeres CDMX
11:40-12:00 (20 min.)	Matriz de alineación programática.	Mtra. Itzá Castañeda Mónica Peña Cid Consultoras GIZ
12:00- 13:00 (60 min)	Elementos para identificar indicadores con enfoque de género: trabajo en mesas.	Mtra. María Zorrilla Mtra. Itzá Castañeda Consultoras GIZ
13:00- 14:00 (60 min)	Comida	
14:00-15:00 (60 min.)	Trabajo en equipo: Elaborar propuestas para el desarrollo de indicadores de cada línea de acción por dependencia.	Moderadora GIZ Mtra. María Zorrilla Mtra. Itzá Castañeda Consultoras GIZ
15:00- 16:00 (60 min)	Presentación del trabajo en equipo.	
16:00-16.30 (30 min)	Barreras y oportunidades para elaborar indicadores sensibles a género.	Mtra. María Zorrilla Mtra. Itzá Castañeda Consultoras GIZ
16:30- 17:00 (30 min)	Cierre y siguientes pasos.	Talia Martínez , Jefa de proyectos de CC SEDEMA Balbina Hernández , Directora de Fomento y Concertación de Acciones, Inmujeres CDMX Camilo de la Garza , Asesor Adaptación GIZ
Fotografía Grupal		



ANEXO II
Lista de Asistentes

NO	INSTITUCIÓN	CARGO	NOMBRE	MUJER/ HOMBRE
1	AZP	Subdirectora de Inspección y Registro de Programas y Proyectos	Maribel Almaguer	M
2	AZP	JUD de Asentamientos Humanos y Acciones	Jazmín Aimé Zepeda Rioja	M
3	AZP	Directora de Planeación Institucional y Desarrollo Territorial	Angelina Méndez Álvarez	M
4	GIZ	Asesora principal componente Adaptación	Andrea Kuhlmann	M
5	GIZ	Practicante	Lena Wallach	M
6	GIZ	Asesora EbA	Mariana Echaniz	M
7	GIZ	Consultora	Mónica Peña Cid	M
8	GIZ	Asesor de Adaptación	Camilo de la Garza	H
9	GIZ	Consultora	María Zorrilla	M
10	GIZ	Consultora	Itzá Castañeda	M
11	Inmujeres	Directora de Fomento y Concertación de Acciones	Balbina Hernández Alarcón	M
12	Inmujeres	JUD de Formación y promoción para la igualdad de oportunidades.	Maricela Reyes Castillo	M
13	Inmujeres	Coordinadora del Seguimiento de la Política de Igualdad de Género	Minerva Rodríguez Orozco	M
14	Metrobús	Jefe de Unidad Departamental de Reducción de Emisiones	Julio Iván Martínez Cortijo	H
15	Metrobús	Coordinación y atención a usuarios	Karina Cabello Mora	M
16	RTP	Jefe de Unidad Departamental de Planeación Tecnológica	José Antonio Hernández Luna	H
17	RTP	Área de Proceso y Gestión	Adriana Margarita Canales Lizaola	M
18	SACMEX	Programadora	Norma A. Molina C.	M
19	SACMEX	Auxiliar Técnico Tratamiento y Reúso	Raúl Valerio Rodríguez	H
20	SACMEX	Coordinador	Uriel Chávez Martínez	H
21	SACMEX	Jefa de Oficina	Guadalupe Cárdenas Martínez	M
22	SCT Metro	Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad	Sandra Luz Palacios Sánchez	M

23	SCT Metro	Asesora D.G. STC	Nora Y. Mastache Arroyo	M
24	SEDEMA	Secretario Técnico	Roberto Paris Paredes Alvarado	H
25	SEDEMA	Secretaria de Acuerdos	Ana Valeria Pérez Lemus	M
26	SEDEMA	Secretario Técnico	Efraín Ciprian Espinoza	H
27	SEDEMA	Coordinadora de la Dirección de Programas de Transporte Sustentable y Fuentes Móviles	Daniela Paola Ramos González	M
28	SEDEMA	JUD de Seguimiento a Programas Operativos y de Capacitación	Miguel Ángel Flores	H
29	SEDEMA	Subdirectora de Conservación y Manejo Silvestre	Patricia Ramos Ramos	M
30	SEDEMA	Coordinadora de Ley de Protección de los Animales	Martha Vega	M
31	SEDEMA	Asesora	Liliana Reyna Pacheco	M
32	SEDEMA	JUD de RETC	Jaime de la Cruz Jiménez	H
33	SEDEMA	Responsable de Proyectos CC	Itzel Alcerreca Corte	M
34	SEDEMA	Servicio social	Casandra S. Sánchez Pelayo	M
35	SEDEMA	Servicio social	María Fernanda Morales Álvarez	M
36	SEDEMA	Responsable de proyecto DCC	Edith Rodríguez Ramírez	M
37	SEDEMA	Secretaria de DPCCPMPC	María del Carmen Rodríguez	M
38	SEDEREC	Técnico Operativo	Alberto García Hernández	H
39	SEDESA	Responsable del Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	Ernesto Rafael Sánchez Escobar	H
40	SEDESA	Coordinador	Edgar Díaz Álvarez	H
41	SEDUVI	Subdirectora de Desarrollo Sustentable	Guadalupe García Garduño	M
42	SEDUVI		Elena Palomino González	M
43	SOBSE	Coordinadora de Planeación	Minerva Flores Callejas	M
44	SOBSE	JUD de Lab. de Biol. Amb.	Consuelo Reyes Martínez	M
45	SOBSE	JUD de Sistemas de Disposición Final	Flor A. Reyes Martínez	M
46	SOBSE	Jefa de Área	María Teresa Garduño Vázquez	M
47	SPC	Responsable de Área de Riesgos Estacionales	Rodolfo Appel Vázquez	H
48	STE	Subgerente Tren Ligero	Edgardo Gutiérrez Quiroz	H